



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 989-2016**  
 29 DE AGOSTO DEL 2016



**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A PARTIR DE LAS DIECISEIS HORAS Y DOCE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DEL ESTADIO NACIONAL, PRESIDIDA POR LA SEÑORA CAROLINA MAURI CARABAGUIAS MINISTRA DE DEPORTES Y PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

**MIEMBROS PRESENTES:**

Carolina Mauri Carabaguias  
 Virginia Murillo Murillo  
 Alicia Vargas Porras  
 Rocío Carvajal Sánchez  
 Víctor Hugo Alfaro González  
 Henry Núñez Nájera  
 Jorge Hodgson Quinn

Presidente  
 Vicepresidenta  
 Directora  
 Directora  
 Director  
 Director  
 Secretario

**PRESENTE TAMBIEN:**

Alba Quesada Rodríguez  
 Eduardo Alfaro Villalobos

Directora Nacional  
 Asesor Legal

**SECRETARIA DE ACTAS:**

Laura Rodríguez Villalobos

**ARTICULO I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM ESTRUCTURAL.**

La señora Carolina Mauri da la bienvenida a cada uno de los nuevos integrantes de este órgano colegiado, a su vez explica el modo en que se llevan a cabo las sesiones y el aporte que puede dar cada uno desde su perspectiva y conocimiento. Además, sugiere trabajar en el marco del respeto y la cordialidad, para llegar a consensos para el bien del país y de los atletas.

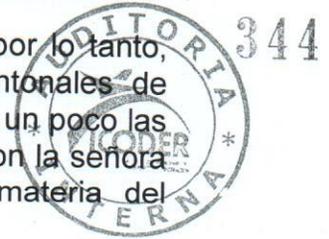
A continuación, le da la palabra a la señora Alba Quesada, quien también da la cordial bienvenida a los señores que inician este período e indica que las puertas del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación están abiertas para brindarles la información que requieran. Aprovecha para comentar que en los últimos años se han incluido temas muy administrativos en el Consejo, y que lo más sensato sería descartarlos para realizar las sesiones de manera más ejecutiva y así poder trabajar más fluidamente. Para concluir, les da las gracias





por aceptar el reto de estar en el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación.

La señora Mauri le pide a los demás miembros que se presenten, por lo tanto, inicia el señor Jorge Hodgson, representante de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación, quien da la bienvenida a los señores y explica un poco las dificultades de dichos Comités. Indica que se encuentra de acuerdo con la señora Quesada respecto a revisar temas administrativos que no son materia del Consejo, para excluirlos y dirigirlos a quien corresponde realmente.



Continúa el señor Henry Núñez, representante del Comité Olímpico Nacional, quien después de presentarse, expresa que su interés es aportar su experiencia y conocimiento en el ámbito deportivo para beneficiar a cada una de las entidades relacionadas con el deporte, y así contribuir con el desarrollo de las mismas.

Seguidamente se presenta el señor Eduardo Alfaro, quien es el Asesor Legal, tanto del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación como de este Consejo. Ofrece una cordial bienvenida a los nuevos miembros y señala su anuencia a colaborar en todo lo que le sea posible.

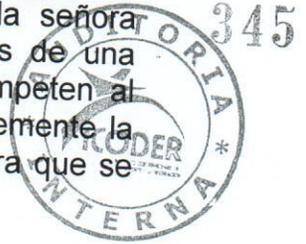
Se le da la palabra al señor Víctor Alfaro, representante de las Federaciones deportivas de representación nacional; manifiesta que se encuentra muy ilusionado y con el deseo de aportar cosas importantes para el país, comenta que tiene bastantes años de laborar en asuntos relacionados con el deporte y pone a disposición sus conocimientos. Agradece la bienvenida y cede la palabra a la señora Rocío Carvajal, representante de las universidades que imparten la carrera de Ciencias del Deporte.

La señora Carvajal, después de presentarse y saludar a los demás miembros, indica que su nombramiento tiene todo el respaldo de los rectores de dichas universidades, con el fin de establecer el vínculo para poder contribuir con el deporte a nivel nacional. Se pone a disposición tanto del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación como del Ministerio del Deporte.

Posteriormente, la señora Alicia Vargas, Viceministra de Educación, externa su bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo y dice que éste es un espacio muy importante para el deporte nacional, comenta sobre un proyecto del Ministerio de Educación Pública, llamado Talenticos el cual tiene como meta contribuir con el desarrollo del deporte nacional por medio de niños y jóvenes con aptitudes para el mismo.



La señora Virginia Murillo, Viceministra de Salud, saluda y se presenta ante los compañeros recientemente nombrados, comenta que, al igual que la señora Quesada y el señor Hodgson, le gustaría llevar a cabo las sesiones de una manera más ejecutiva sin dejar de lado temas que realmente le competen al Consejo Nacional del Deporte y la Recreación. A su vez, expone brevemente la relación entre el deporte, la recreación y la salud. Hace un llamado para que se complementen esos ámbitos.



La señora Mauri, agradece las palabras a todos los presentes y manifiesta que cada uno de los miembros debe sentir un gran orgullo por pertenecer a tan importante órgano, ya que por medio del mismo se pueden lograr grandes cosas en favor de los atletas y el deporte en Costa Rica.

## ARTICULO II. ELECCIÓN DE PUESTOS DE DIRECTORIO.

Se procede a efectuar la elección de puestos de Directorio, según lo indica la Ley 7800, en su Artículo N°8:

“...En la primera sesión anual, el Consejo Nacional designará a un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario. En las ausencias del Presidente y el Secretario, serán sustituidos por el Vicepresidente y el Prosecretario, según el caso.”

Por lo tanto, por decisión unánime se elige como Vicepresidenta a la señora Virginia Murillo Murillo, y como Secretario al señor Jorge Hodgson Quinn, quienes se muestran anuentes a continuar con dicho nombramiento.

El señor Víctor Alfaro González, es elegido unánimemente como Prosecretario de este nuevo Consejo.

**ACUERDO N° 1.** El Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, en el marco de su primera sesión anual, acuerda designar en el cargo de Vicepresidenta a la señora Virginia Murillo Murillo, en el puesto de Secretario, al señor Jorge Hodgson Quinn y como Prosecretario nombra al señor Víctor Hugo Alfaro González.

## ARTICULO III. PRESENTACIÓN DE ASPECTOS LEGALES A CARGO DEL LICENCIADO EDUARDO ALFARO, ASESOR LEGAL.

La señora Carolina Mauri da la palabra al señor Eduardo Alfaro, quien expone las responsabilidades y aspectos legales que se deben tomar en cuenta para el correcto proceder de los miembros y el debido desarrollo de las sesiones.



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación  
El señor Alfaro procede a leer el Reglamento de Sesiones y Debates del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, así mismo explica cada uno de los puntos y aclara las dudas que se presentan.

Inmediatamente, procede a explicar artículos de relevancia tanto de la Ley 7800: Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), como del Reglamento General a la Ley de Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, los cuales contienen responsabilidades de los miembros del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación.

Se analiza ampliamente el tema de justificación escrita de ausencias; se aclara que se quiere cumplir con dichos Reglamentos ya que la Auditoría Institucional y la Procuraduría General de la República solicitan más control al respecto debido a que en Consejos anteriores no se tomaron las medidas correctas.

Se da por concluida la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

  
M.Sc. Carolina Mauri Carabaguías  
PRESIDENTA

  
Lic. Jorge Hodgson Quinn  
SECRETARIO